

ASISTENCIA EN VIAJE

Tel.: (+507) 303-2463
WhatsApp: (+507) 6307-2318

COBERTURA INTERNACIONAL DE ASISTENCIA EN VIAJE

Asistencia médica y hospitalaria por enfermedad o accidente 24/7 los 365 días del año	B/. 10,000.00
Gastos de medicamentos por internación	B/. 2,000.00
Gastos por medicamentos ambulatorios	B/. 350.00
Gastos odontológicos	B/. 300.00
Traslado médico de emergencia	Incluido en límite
Gastos de hotel por convalecencia	B/. 300.00 (100 x día)
Desplazamiento de acompañante (ida y regreso)	Boleto aéreo
Repatriación de herido o enfermo	B/. 2,500.00
Gastos estancia de acompañante	B/. 600.00 (100 x día)
Regreso en fecha diferente	Diferencia en tarifa
Reembolso de gastos por vuelo demorado o cancelado	B/. 200.00
Localización de equipaje	Incluido
Compensación por demora o extravío de equipaje por más de 36 horas	B/. 200.00
Compensación complementaria por pérdida de equipaje	B/. 1,200.00 (40 x kilo)
Máximo de estancia cubierta en el extranjero por viaje	60 día



- Consultas de salud, vida y accidentes personales
- Preautorizaciones

Teléfono: 210-8777

Correo: preautorizaciones@asegurancon.com



ANCON
Red de Proveedores



APP ANCÓN CLIENTES

- ✓ Paga tus pólizas
- ✓ Consultar tu saldo
- ✓ Descargar tus pólizas
- ✓ Y mucho más

¡Descargala ya!
Disponible en:



Dra. Prudencia tu app de telemedicina

- ✓ Consultas médicas
- ✓ Recetas médicas digitales
- ✓ Envío a domicilio de medicamentos

Aplican condiciones

¡Descargala ya!
Disponible en:



Casa Matriz, Costa del Este Torre Aseguradora Ancón, Ave. Centenario

Centro de Inspección de Automóviles (C.I.A.), Transístmica
La Chorrera, Plaza Coopeve - Chitré, Calle el Progreso final
Santiago, C.C. Galería - David, Edif. Doña Emma

Atención al Cliente: (+507) 210-8700



Prudencia Asistente Virtual 24/7

6631-1369

- Consulta tu saldo
- Descarga tus pólizas
- Conocer estatus de reclamo
- Paga tus pólizas



Regulado y Supervisado por la Superintendencia
de Seguros y Reaseguros de Panamá

ANCON
Care



CON ASISTENCIA
EN VIAJE

ASEGURADORA
ANCON
Grupo Multinacional de Seguros
Seguro te Responde

f x @in @Asegurancon
www.asegurancon.com

GENERALES	
Área de cobertura geográfica	Panamá, Centroamérica y Colombia
Límite máximo anual renovable	B/.350,000.00
Deducible año póliza (aplica a medicamentos ambulatorios prescritos, exámenes especiales, laboratorios, entre otros.)	B/.500.00
Límite de coaseguro o stop loss	B/.4,000.00
Red de Proveedores (gastos con proveedores fuera de la red, aplicará por reembolso al URA de la compañía.)	Red Ancón Health Network

HOSPITALIZACIÓN	
Cuarto privado regular Cuidados Intensivos o Semi Intensivo Gastos Misceláneos del Hospital (Según URA) Honorario médico del cirujano Honorario médico del anestesiólogo Honorario médico de asistente Quirúrgico (solo se aprueba en cirugías de corazón abierto, cadera, columna, cabeza y oncológicas) Honorarios de otros médicos tratantes (1 visita diaria)	Co-pago único de B/.250.00 los primeros diez (10) días, a partir de décimo primer día (11) se cubre al 80% después de deducible. Condiciones catastróficas se cubren al 75% después del deducible.

CIRUGÍA AMBULATORIA	
Incluye gastos misceláneos, honorarios médicos y medicamentos	Co-pago de B/.100.00 según URA Condiciones catastróficas se cubren al 75% después del deducible
Procedimientos en consultorio (incluye gastos misceláneos, honorarios médicos y medicamentos)	Cobertura al 80% luego de deducible. Condiciones catastróficas se cubren al 75% después de deducible

URGENCIAS	
Urgencias por lesión accidental	Cobertura al 100% del URA. Condiciones catastróficas se cubren al 75% después del deducible
Urgencia por emergencia médica crítico detallada	Cobertura al 100% del URA. Condiciones catastróficas se cubren al 75% después del deducible
Urgencia por emergencia médica no crítico detallada	Co-pago de B/.50.00 con un límite máximo de cobertura de B/.500.00

GASTOS FUERA DE HOSPITAL	
Consulta médico general	Co-pago B/.15.00
Consulta médico especialista y subespecialista	Co-pago B/.20.00
Laboratorios, Rx., exámenes especiales, pruebas o estudios diagnósticos y procedimientos especiales	Cobertura al 80% después de deducible
Medicamentos prescritos	Cobertura al 80% después de deducible
Terapia física y terapia respiratoria (incluye inhaloterapia)	Cobertura al 80% después de deducible con un límite anual de 30 sesiones por cada tipo de terapia.
Pruebas y tratamientos de alergias	Cobertura al 80% después de deducible hasta un límite máximo anual de B/.300.00 y límite vitalicio de B/.1,000.00

MATERNIDAD	
Período de espera	12 Meses
Límites de maternidad (incluye gastos prenatales, complicaciones del embarazo y alumbramiento)	Hasta un límite máximo de B/.4,000.00
Hospitalización por maternidad	Co-pago único por evento de B/.250.00

TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS	
Período de espera	24 meses
Límites de cobertura máxima	Máximo vitalicio B/.150,000.00 Cobertura al 75% después del deducible

MEDICINA PREVENTIVA	
Consultas de control de niño sano hasta los 6 años	Cobertura al 60% por reembolso a los costos URA
Vacunas de control según listado del MINSa	Cobertura al 60% por reembolso a los costos URA
Mamografía cada 2 años (mayores de 40 años)	Cobertura al 50% por reembolso a los costos URA
Densitometría cada 5 años a partir de (mayores de 50 años)	Cobertura al 50% por reembolso a los costos URA
Examen de PSA anual (mayores de 40 años)	Cobertura al 50% por reembolso a los costos URA

SERVICIOS DE ENFERMERA DOMICILIARIA	
Límites de cobertura máxima	Cobertura al 80% después del deducible hasta un límite máximo de 30 turnos vitalicios al URA. Condiciones catastróficas se cubren al 75% después del deducible.

BENEFICIOS ADICIONALES	
Seguro de muerte accidental para el asegurado principal o titular (aplica siempre que el asegurado tenga 18 años de edad y hasta el límite máximo de 65 años)	Límite de B/.15,000.00
Orientación médica telefónica (App Dra. Prudencia)	Incluida
Asistencia al viajero (con proveedor designado)	Incluida

PRIMAS MENSUALES	
EDAD	PRIMA MENSUAL (IMPUESTO INCLUIDO)
0-17	B/. 73.46
18-24	B/. 74.66
25-29	B/. 87.41
30-34	B/. 102.93
35-39	B/. 117.84
40-44	B/. 130.78
45-49	B/. 154.76
50-54	B/. 182.16
55-59	B/. 258.35
60-64	B/. 299.75
65-69	B/. 431.41
70-74	B/. 652.49
75-79	B/. 672.74
80 y más	B/. 684.84



Servicio de Ambulancia
 Tel.: (+507) 366-0122
 WhatsApp: (+507) 6818-4122



Múltiples comercios afiliados le ofrecen
Valores Agregados a su póliza
 Consulte sus descuentos en: www.asegurancon.com

Este brochure es solamente indicativo de parámetros, coberturas y primas. Para mayor información refiérase al condicionado general y particular de la póliza, consulte a su Corredor de Seguros o llame a nuestra Central de atención al cliente: (+507) 210-8700